

Fórmate a tu ritmo

CURSO 100% ONLINE

Introducción al derecho de extranjería y nacionalidad española

Inscripción abierta hasta el 16 de octubre
(inclusive)



Del 23 de octubre al 3 de diciembre de 2023
80 horas

EXTRA

Incluye
sesiones en
directo por
ZOOM



www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos



INFORMACIÓN BÁSICA

Modalidad	<p>Formación 100% online. A tu ritmo. Plataforma formativa abierta las 24 horas los 7 días de la semana. Facilita la conciliación personal y laboral con tu formación.</p> <p>Incluye sesiones voluntarias en directo a través de ZOOM para afianzar los contenidos teóricos y resolver dudas. No estarán disponibles en diferido.</p>
Duración	80 horas.
Plazo de matricula	Abierto hasta el lunes, 16 de octubre de 2023 (inclusive)
Enlace matrícula	https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-introduccion-al-derecho-de-extranjeria-y-nacionalidad-espanola/2272/view
Fechas de desarrollo	<p>Del 23 de octubre al 3 de diciembre de 2023.</p> <p>Las sesiones virtuales voluntarias se desarrollarán en la tercera semana para abordar las dudas en torno a las Unidades 1, 2 y 3 y, en la semana siguiente a la finalización del curso (Unidades 4, 5 y 6), en horario de tarde. Está pendiente por concretar el día y el horario exacto, pero se informará con suficiente antelación al alumnado.</p>
Lugar	Plataforma de formación Moodle y ZOOM.
Impartido por	Alejandro Peña Pérez de Infante & Peña.
Organizado por	Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias.
Certificación	<p>Sí, se expide certificado de aprovechamiento a las personas "Aptas".</p> <p>El certificado, emitido desde el Colegio Oficial, se expedirá una vez la formación haya concluido para todo el grupo. El documento, que contará con un número de verificación alfanumérico, será enviado por correo electrónico en el plazo máximo de un mes.</p>
Nº Plazas	<p>Mínimo 10 - Máximo 100</p> <p><i>El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.</i></p>

Inversión	<p>110€ personas colegiadas en desempleo y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social.</p> <p>120€ personas colegiadas en activo.</p> <p>150€ personas no colegiadas.</p> <p><i>Consulta las facilidades de pago en el correo formacion.cotsa@gmail.com (exclusivas para personas colegiadas en Asturias).</i></p> <p><i>Se entiende por persona “Colegiada” cualquiera que esté debidamente inscrita en un Colegio Oficial de Trabajo Social de España.</i></p>
------------------	---

OBJETIVOS

- Conocimiento de las nociones básicas del Derecho de Extranjería.
- Saber diferencia entre los regímenes jurídicos en los que puede encontrarse un extranjero en España.
- Conocer los distintos tipos de residencia existentes en Derecho de Extranjería, así como alcance, derechos reconocidos por cada una de ellas y aspectos relevantes a tener en cuenta.
- Introducción a las sanciones e infracciones dentro del Derecho de Extranjería, destacando la más grave para un extranjero: la expulsión.
- Conocimiento de los aspectos fundamentales de la nacionalidad española: vías de acceso, pérdida, recuperación y supuestos de doble nacionalidad.
- Resolver las dudas más comunes surgidas en la práctica y responder a las cuestiones surgidas durante la impartición del curso.

PERSONAS DESTINATARIAS

Profesionales del Trabajo Social y estudiantes de 4º del Grado en Trabajo Social.

CONTENIDO

Unidad 1: Introducción al Derecho de Extranjería: Objetivos del Curso.

1. Marco jurídico.
2. Nociones básicas.
3. Objetivos del curso.

Unidad 2: Régimen Comunitario.

1. Extranjeros incluidos.
2. Derechos.

3. Tipos de Residencia.
4. Supuestos de extinción.
5. Anexo I: breve referencia al Brexit.

Unidad 3: Régimen General.

1. Extranjeros incluidos.
2. Derechos.
3. Tipos de Residencia.
4. Supuestos de extinción.

Unidad 4: Protección Internacional.

1. Extranjeros incluidos.
2. Derechos.
3. Cese o revocación.

Unidad 5: Infracciones y sanciones en Derecho de Extranjería.

1. Infracciones en Derecho de Extranjería.
2. Sanciones.
3. Expulsión: máxima sanción para un extranjero.

Unidad 6: Nacionalidad española.

1. Introducción.
2. Nacionalidad de origen.
3. Nacionalidad por residencia.
4. Nacionalidad por opción.
5. Otras vías de obtención de la nacionalidad.
6. Pérdida.
7. Recuperación.
8. Doble nacionalidad.

METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la formación online. El alumnado deberá visualizar el **temario (PDF y presentaciones Prezi)** subido a la plataforma Moodle. Plataforma que estará **disponible las 24 horas los 7 días de la semana**, para que puedas conciliar tu vida laboral y familiar con el desarrollo de la formación. La docencia facilitará un cronograma.

Además del temario, el alumnado tendrá acceso a lecturas complementarias, contenido audiovisual, cuestionarios de evaluación y ejercicios prácticos. También podrá interactuar con el resto de alumnado mediante los foros habilitados en los que se propondrán diferentes temas de interés para fomentar el debate.

La docencia realizará a través de ZOOM dos sesiones en directo para afianzar los contenidos teóricos y resolver dudas. La sesión no estará disponible en diferido.

Además, la docencia guiará a los alumnos/as durante el curso dando atención especializada a cualquier alumno/a con más necesidades formativas.

EVALUACIÓN

Para superar la formación y obtener el correspondiente certificado de aprovechamiento el alumnado deberá:

- Realizar todos los test de autoevaluación (uno por tema) con el 100% de acierto en las preguntas. El alumnado dispondrá de varios intentos por test.
- Cumplimentar la encuesta de satisfacción final.

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Mejorar la calidad de las acciones formativas nos interesa a todas/os. Por ello, desde el COTSA, durante la última semana de la formación, se enviará a cada participante a su correo electrónico un email que contendrá una **encuesta de satisfacción de obligado cumplimiento**. Un cuestionario completamente **anónimo** que **apenas conlleva unos minutos** de tu tiempo. Gracias a los resultados obtenidos, se podrán enriquecer los programas de formación del Colegio.

DOCENCIA

Alejandro Peña Pérez. Licenciado en Derecho. CUM LAUDE como Experto Jurídico en Postgrado sobre Migraciones Internacionales y Derecho de Extranjería y CUM LAUDE en el Máster en Migraciones Internacionales y Extranjería. Abogado de INFANTE & PEÑA ABOGADOS. Formador en los Colegio Oficiales de Trabajo Social de Alicante, Aragón, Asturias, Cádiz, Cantabria, Castilla-La Mancha, Córdoba, Huelva Málaga y Valencia en múltiples ocasiones.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-introduccion-al-derecho-de-extranjeria-y-nacionalidad-espanola/2272/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”. De este modo su inscripción se registrará en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo formacion.cotsa@gmail.com.

La inscripción **sólo será válida una vez nos adjunte** al correo electrónico

formacion.cotsa@gmail.com la siguiente **documentación**:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:
 - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante, pero sí indicar mediante un correo electrónico que la inscripción se ha realizado por estos medios.
 - Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Además:**
 - Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *fotocopia del Informe de Situación Administrativa o Informe de Vida Laboral actualizado.*
 - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º de Grado en Trabajo Social.*
 - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social de España: *certificado de colegiación.*
 - Si no estás colegiada: *justificante acreditativo de los estudios cursados (título).*

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar su plaza (siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada) y para recordar los aspectos básicos del desarrollo de la formación.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo [causa justificada](#). Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición. Además, si la persona inscrita no puede participar en la formación, aun con previo aviso, no se podrá sustituir por otra persona.

Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#).